

ACTA Nro.2: (Fijación de Criterios de Actuación). En la ciudad de Tacuarembó, siendo el día 31/07/2026 a la hora 12:30, en las instalaciones de la Jefatura de Policía de Tacuarembó, sito en calle Joaquín Suárez Nro.221, de esta ciudad, reunido el Tribunal designado por Resolución Jefatural No. 674/26 de fecha 10/07/2026 integrado como titulares por: Subcomisario Jorge Maicon Barrios Rey (Presidente), Subcomisario Victor Emiliano Franco Coelho y Agente Maikol Gustavo Casas Pereira, a los efectos de intervenir en el proceso de selección del llamado a concurso identificado con el N.º 6920/2026, para cubrir 1 (un) cargo en el Escalafón "L" Policial, Subescalafón Especializado en la jerarquía de Sargento (PE), en la especialización de Técnico en Sistemas y Redes de Datos, con destino Jefatura de Policía de Tacuarembó resuelve:-----

En este acto se procede a detallar los criterios de actuación anexados a la tabla de valoración que incluye los puntajes asignados para la valoración de la formación y experiencia dispuesta en literal B punto 4 de las Bases Generales (Ver Anexo tabla de Valoración) -----

Para constancia de lo actuado, se labra la presente acta firmando un original y dos copias de un mismo tenor literal en el lugar y fecha arriba indicados.-----

PRESIDENTE:

SUBCRIO. : _____

JORGE MAICON BARRIOS REY

INTEGRANTES:

SUBCRIO. : _____

VICTOR EMILIANO FRANCO COELHO

AGENTE: _____

MAIKOL GUSTAVO CASAS PEREIRA



Llamado Especializado Técnico en Sistema y Redes de Datos

Llamado N° 6920/2026

Acta 2. Anexo 1

ETAPA		FACTOR		PUNTAJE	SUBFACTOR		PUNTAJE MÁXIMO	
REQUISITOS EXCLUYENTES		FORMACIÓN		- Bachillerato Tecnológico en Informática de UTU o de instituciones reconocidas por el MEC. - Bachillerato completo Enseñanza Secundaria 6to. Año de liceo o su equivalente en UTU-DGEPT. - Curso Técnico en Sistemas Operativos y Redes o Curso de cableado estructurado o equivalentes. - Título terciario: Tecnólogo en Informática Técnico en Redes y Software, Analista en Infraestructura Informática o equivalentes reconocidos por el MEC.			Cumple/ No cumple	
		RESIDENCIA		Acreditar con Residencia en el Departamento de Tacuarembó.				
Formación y experiencia	30	FORMACIÓN	18	- Cursos en sistemas operativos Windows y/o Ubuntu. - Formación en Administración de servidores Windows y/o Linux. - Curso de Operador PC y redes. - Cursos en sistemas de Ofimática LibreOffice. - Curso de fibra óptica. - Curso telefonía VOIP.		3 puntos por curso	18	
		EXPERIENCIA	12	- Acreditar experiencia de al menos un año en el desempeño de tareas relacionadas al objeto y cometidos del puesto en el ámbito público y/o privado.		4		
				- Acreditar experiencia en instalación y configuración de Ubuntu/LibreOffice		2		
				- Acreditar experiencia a nivel de usuario con servidor de correo electrónico Zimbra		2		
				Acreditar experiencia en herramientas de gestión de tickets		2		
				Acreditar experiencia en atención al público (presencial y/o telefónica)		2		
Prueba de Oposición	40	Prueba de conocimientos				Mínimo 20 puntos	40	
Entrevista	30	Entrevista del Tribunal				Mínimo 15 puntos	30	
Total								100